



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**COPNIA**  
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

# INFORME ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2023

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA - COPNIA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA  
Calle 78 N° 9 - 57 - Teléfono: 601 3220102 - Bogotá D.C.  
email: [contactenos@copnia.gov.co](mailto:contactenos@copnia.gov.co)  
[www.copnia.gov.co](http://www.copnia.gov.co)



SC-CER878961



## CONTENIDO

<b>1. INDICADOR PLANES DE MEJORAMIENTO .....</b>	<b>4</b>
<b>2. PLAN DE MEJORAMIENTO EXTERNO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA .....</b>	<b>4</b>
<b>3. PLAN DE MEJORAMIENTO EXTERNO ICONTEC .....</b>	<b>5</b>
<b>4. PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO .....</b>	<b>6</b>
<b>4.1 DIRECCIÓN GENERAL .....</b>	<b>7</b>
<b>4.2 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA .....</b>	<b>8</b>
<b>4.3. SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO .....</b>	<b>10</b>
<b>5. SUBDIRECCIÓN JURIDICA .....</b>	<b>11</b>
<b>6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>11</b>

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación acciones de planes de mejoramiento.....	4
Tabla 2. Estado General Plan de Mejoramiento CGR .....	4
Tabla 3. Estado General Plan de Mejoramiento ICONTEC .....	5
Tabla 4. Estado Plan de Mejoramiento Interno. ....	6
Tabla 5. Estado plan de mejoramiento Dirección General .....	8
Tabla 6. Gestión acciones programadas cierre I Trim 2023 –Dirección General. ....	8
Tabla 7. Estado general del plan de mejoramiento Subdirección Administrativa Financiera.....	9
Tabla 8. Gestión acciones programadas cierre I Trim 2023 – Subdirección Administrativa y financiera.....	9
Tabla 9. Estado general del plan de mejoramiento Subdirección Planeación, control y seguimiento .....	10
Tabla 10. Gestión acciones programadas cierre I Trim 2023 – Subdirección Planeación, control y seguimiento. ....	11
Tabla 11. Estado general del plan de mejoramiento Subdirección Jurídica .....	11



## 1. INDICADOR PLANES DE MEJORAMIENTO

A continuación, se presenta la escala de calificación de la Oficina de Control Interno:

Tabla 1. Clasificación acciones de planes de mejoramiento

Valoración	Tipo de Acción	Descripción
0%-49%	Acción Vencida	Acciones que ya venció la fecha de terminación prevista y no presentan avance.
50%-95%	Acción en Ejecución	Acciones que presentan un nivel de avance y se están ejecutando dentro de los plazos determinado en el plan.
96%-100%	Acción Cumplida	Aquellas acciones que presentan un cumplimiento del 100% de las acciones planteadas y por lo tanto se consideran finalizadas.
N/A	Programadas a cierre futuro	Aquellas acciones que su fecha de finalización supera el periodo objeto de evaluación.

## 2. PLAN DE MEJORAMIENTO EXTERNO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En la revisión efectuada a los avances del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, se observó que, se obtuvo un cumplimiento de **83%** sobre las acciones programadas para el primer trimestre de 2023, ya que, se tenían programadas seis (6) acciones y se cumplieron cinco (5) acciones de las programadas.

En el siguiente cuadro se puede observar el resumen de las acciones de mejoramiento y su cumplimiento general en la entidad:

Tabla 2. Estado General Plan de Mejoramiento CGR

No Conformidades		Acciones			
Abiertas	Cerradas	Acción Vencida	Acción en Ejecución	Acción Cumplida	Programadas a cierre futuro
15	4	1	14	5	9
<b>19</b>		<b>29</b>			

Para este trimestre evaluado el área de contabilidad tenía dos (2) acciones vinculadas a dos hallazgos 2022-03" Reconocimiento, revelación y presentación de las Notas a los Estados Financieros" y H11 "Notas a los Estados Contables"; que estaban programadas para cierre de este trimestre. Así las cosas, dentro del seguimiento adelantado por la



Oficina de Control Interno y de acuerdo con la evidencia suministrada por la subdirección administrativa y financiera; se observó que, se cumplió a cabalidad con las acciones y se procedió a dar cierre a los respectivos hallazgos y a calificar las acciones como eficaz.

Por otra parte, el área de contratación tenía programa para este trimestre evaluado, una (1) acción vinculada al hallazgo H20 "Reporte contractual SIRECI", el cual, en el seguimiento adelantado por la oficina de control interno, se observó que, se cumplió de acuerdo con lo programado y se procedió a dar cierre al hallazgo y se califica la acción como eficaz.

Con relación al área de tesorería se tenían programadas para este trimestre evaluado, dos (2) acciones vinculadas al hallazgo 2022-06 "Registro, Elaboración y Control de Comprobantes de Contabilidad" y una (1) acción vinculada al hallazgo 2022-05 "Cuentas Bancarias de Recaudo". Así las cosas, en el seguimiento adelantado por la oficina de control interno se observó que, con relación a la acción del hallazgo 2022-06 se dio cumplimiento de acuerdo con lo programado y se procedió a dar cierre al hallazgo, sin embargo, con relación a la acción vinculada al hallazgo 2022-05 se observó que, la acción continúa abierta ya que, está pendiente por aprobación la actualización del procedimiento Ts-pr-01 Ingresos. En consecuencia, se califica esta acción como vencida.

### 3. PLAN DE MEJORAMIENTO EXTERNO ICONTEC

En la revisión realizada a los avances y los soportes entregados por los responsables de del plan de mejoramiento suscrito con el ICONTEC, se observó que, se obtuvo un cumplimiento de **40%** sobre las acciones programadas para el primer trimestre de 2023, ya que, se tenían programadas cinco (5) acciones y se cumplieron solo dos (2) acciones.

En el siguiente cuadro se puede observar el resumen de las acciones de mejoramiento y su cumplimiento general en la entidad:

Tabla 3. Estado General Plan de Mejoramiento ICONTEC

No Conformidades		Acciones			
Abiertas	Cerradas	Acción Vencida	Acción en Ejecución	Acción Cumplidas	Programadas a cierre futuro
3	0	3	1	7	3
<b>3</b>		<b>14</b>			

	Total Acciones	Acciones Cumplidas	Acciones En Ejecución	Acciones Vencidas	Acciones Para Futuro
Totales	14	7	1	3	3
%	<b>100%</b>	<b>50%</b>	<b>7%</b>	<b>21%</b>	<b>21%</b>



Frente a la primera no conformidad, a cargo de la Subdirección de planeación control y seguimiento, se observó que, para este trimestre se tenían programadas dos (2) acciones relacionadas con la de implementar la metodología de seguimiento a la administración de riesgos y la de implementar la metodología de seguimiento a las oportunidades, de las cuales, la primera acción se cumplió de acuerdo con lo programado y la segunda acción se mantiene abierta ya que, al primer trimestre 2023 no se cuenta con medición de la ejecución de las oportunidades por ende, de su eficacia. Así mismo, la Subdirección de Planeación se encuentra en ejecución de la alineación entre las oportunidades identificadas en el contexto de la Entidad y de los procesos, y el plan de acción 2023. En consecuencia se califica esta acción como vencida.

Con relación a la segunda No conformidad, a cargo de la Oficina de Control Interno, para este trimestre se tenía programada una (1) acción relacionada con la acción de revisar y evidenciar la aplicación e implementación de la metodología definida, al respecto la oficina de control interno revisó que el proceso auditado al primer trimestre 2023 (Direccionamiento Estratégico), contará con el registro documental de la aplicación de la metodología de identificación de la causa raíz; al respectó se solicitó por medio de correo electrónico enviado el 13/04/2023 la evidencia a la líder del proceso auditado, sin embargo, no se recibió respuesta a la fecha. En consecuencia, se califica esta acción como cumplida por parte de la oficina de control interno y la eficacia de la acción se medirá el 30 de abril 2023.

Por último, con relación a la tercera No conformidad a cargo de la Subdirección de planeación control y seguimiento, se observó que, se tenían programadas dos (2) acciones para cierre del trimestre evaluado, relacionadas con la verificación de eficacia del plan de acción y de definir acciones a seguir en caso de incumplimiento de la eficacia del plan de acción, lo anterior considerando que la implementación de plan de cambios se finaliza en junio de 2023. En consecuencia, no fue posible verificar la eficacia de las acciones, y se califican estas acciones como vencidas.

#### 4. PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

A continuación, se describe el estado del Plan de Mejoramiento Institucional y las acciones programadas para cierre a corte del primer (I) trimestre de dos mil veintitrés (2023).

En la revisión efectuada a los avances y los soportes entregados por los responsables de los procesos, se obtiene un cumplimiento de **82%** en cuanto al cierre de las actividades para el periodo evaluado. En el siguiente cuadro se puede observar el resumen de las acciones de mejoramiento y su cumplimiento general en la entidad, durante el trimestre analizado:

Tabla 4. Estado Plan de Mejoramiento Interno.

RESULTADO ACCIONES I TRIMESTRE 2023			
Responsable del proceso	Programadas	Acciones Cumplidas	Acciones Vencidas



Dirección General	4	1	3
Subdirección Administrativa y Financiera	4	4	0
Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento	3	4	0
<b>Resultado</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>3</b>

#### 4.1 DIRECCIÓN GENERAL

En la Dirección General con relación a la auditoría realizada al proceso de Gestión de las Tics, se observó que, hay una acción (1) vinculada a una (1) no conformidad, que estaba vencida desde el último trimestre de 2022. Sin embargo, de acuerdo con la evidencia suministrada por el responsable del plan de mejoramiento, la actividad aún no se ha ejecutado.

En consecuencia, se califica la acción como vencida, y se recomienda solicitar, por medio de memorando electrónico dirigido al jefe de la Oficina de Control Interno, la ampliación de las fechas de ejecución con su respectiva justificación frente al incumplimiento.

Con relación al plan de mejoramiento del proceso de Relacionamiento Interinstitucional y Comunicaciones de la vigencia 2021, se observó un total de dos acciones (2) vinculadas a una (1) no conformidad, que se encontraban vencidas desde la vigencia pasada. Sin embargo, para este trimestre la Dirección General reportó que, el documento de la caracterización del proceso se encuentra aún en proceso de aprobación al igual que el de caracterización de regionales y seccionales. En consecuencia, se califica la acción como vencida, y se recomienda solicitar, por medio de memorando electrónico dirigido al jefe de la Oficina de Control Interno, la ampliación de las fechas de ejecución con su respectiva justificación sobre el incumplimiento.

Por otra parte, con relación al plan de mejoramiento del proceso de Relacionamiento Interinstitucional y Comunicaciones de la vigencia 2022, se observó que para el trimestre evaluado se tenía programado una (1) acción vinculada a una a la no conformidad 05-0722, relacionada con la reconstrucción de los archivos encontrados para las vigencias 2021 y 2022 que soportan las actividades realizadas por el área; la cual fue cumplida de acuerdo con lo programado y se procede a dar cierre a la no conformidad y se califica como eficaz.

En la siguiente tabla se muestra el estado actual del plan de mejoramiento a cargo de la Dirección General:



Tabla 5. Estado plan de mejoramiento Dirección General

No Conformidades		Acciones			
Abiertas	Cerradas	Acción Vencida	Acción en Ejecución	Acción Cumplida	Programadas a cierre futuro
9	1	3	5	20	4
<b>10</b>		<b>32</b>			

	TOTAL ACCIONES	ACCIONES CUMPLIDAS	ACCIONES EN EJECUCION	ACCIONES INCUMPLIDAS	ACCIONES PARA FUTURO
PROMEDIO GENERAL	32	20	5	3	4
%	<b>100%</b>	<b>63%</b>	<b>16%</b>	<b>9%</b>	<b>13%</b>

En cuanto al seguimiento de las acciones programadas para este trimestre, se observó un cumplimiento de 25% frente a lo planificado, ya que, se tenían programadas cuatro (4) acciones y se cumplió con una (1) y tres (3) acciones quedaron vencidas. A continuación, se especifican los resultados alcanzados frente a las verificaciones realizadas:

Tabla 6. Gestión acciones programadas cierre I Trim 2023 –Dirección General.

Responsable del Proceso	Acción Vencida	Acción Cumplida
Dirección General	75%	25%

#### 4.2 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. Con relación al plan de mejoramiento del proceso de contratación 2022, se observó que, había dos (2) acciones vinculadas a dos (2) no conformidades respectivamente que se encontraban en estado de vencimiento. Sin embargo, dentro del seguimiento adelantado por la Oficina de Control Interno y de acuerdo con la evidencia aportada por la subdirección, a través de memorando electrónico enviado el 14 de abril de 2023; se observó que, se dio cumplimiento a las dos (2) acciones relacionadas con el ajuste de la actividad de incluir el anexo de encuesta de proveedores en el procedimiento de supervisión de contrato, que estaba pendiente por aprobación por parte de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento en la vigencia pasada. En consecuencia, se califican estas acciones como cumplidas y se procede a dar cierre a la no conformidad 01-0322 y 03-0322.
2. Con relación al plan de mejoramiento del proceso de Gestión Humana 2022, se observó que, para el trimestre evaluado, no se tenían acciones programadas para cierre sin





embargo el área reporta avance de ejecución de las acciones relacionadas con la revisión, actualización e inclusión de la totalidad de las entradas y salidas del proceso de Gestión Humana y la validación de información y documentos independiente de si el funcionario es nuevo o no. En consecuencia, se califican estas acciones en estado de ejecución.

- Por último, con relación al plan de mejoramiento del proceso de bienes y servicios se observó que para este trimestre se tenían programadas dos (2) acciones vinculadas a una (1) no conformidad. Así las cosas, en el seguimiento adelante por la oficina de control interno, se observó que, las acciones se cumplieron de acuerdo con lo programado, en consecuencia, se procede a dar cierre a la no conformidad 01-1622.

En la siguiente tabla se muestra el estado actual del plan de mejoramiento a cargo de esta Subdirección:

Tabla 7. Estado general del plan de mejoramiento Subdirección Administrativa Financiera

No Conformidades		Acciones			
Abiertas	Cerradas	Acción Vencida	Acción en Ejecución	Acción Cumplida	Programadas a cierre futuro
9	21	0	6	36	4
<b>30</b>		<b>46</b>			

	TOTAL ACCIONES	ACCIONES CUMPLIDAS	ACCIONES EN EJECUCION	ACCIONES VENCIDAS	ACCIONES PARA FUTURO
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	46	36	6	0	4
<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>78%</b>	<b>13%</b>	<b>0%</b>	<b>9%</b>

En cuanto al seguimiento de las acciones programadas para este trimestre, se observó un cumplimiento del 100% frente a lo planificado, ya que se tenían cuatro (4) acciones para cierre, las cuales, se cumplieron de acuerdo con lo programado. A continuación, se especifican los resultados alcanzados frente a las verificaciones realizadas:

Tabla 8. Gestión acciones programadas cierre I Trim 2023 – Subdirección Administrativa y financiera.

Responsable del Proceso	Acción Vencida	Acción Cumplida
Subdirección Administrativa y financiera.	0%	100%



#### 4.3. SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO

1. Con relación al plan de mejoramiento del proceso de Registro Profesional, se observó que había una (1) acción vinculada a una (1) no conformidad, que se encontraba vencida en el trimestre anterior. Sin embargo, dentro del seguimiento adelantado por la Oficina de Control Interno y de acuerdo con lo reportado por la subdirección, a través de correo electrónico enviado el 13 de abril de 2023; se observó que, se dio cumplimiento a esta acción, en consecuencia, se procede a dar cierre a la no conformidad 02-0122. Por otro lado, se tenían programadas para este trimestre dos (2) acciones vinculadas a una (1) no conformidad, de las cuales, se observó que se dio cumplimiento de acuerdo con lo programado.
2. Por último, con relación al plan de mejoramiento del proceso de Inspección y vigilancia 2022, se tenía para este trimestre programada una (1) acción vinculada a una no conformidad. Sin embargo, dentro del seguimiento adelantado por la Oficina de Control Interno y de acuerdo con lo solicitado por la subdirección de planeación control y seguimiento, se procedió a ampliar la fecha de ejecución de la acción relacionada con solicitar al área TIC la posibilidad de eliminar o poder editar la información del campo "Cantidad de empleados", y se programó para septiembre de 2023. Por otra parte, la subdirección reportó para este trimestre el cumplimiento de una acción programada para cierre del próximo trimestre, en consecuencia se procede a dar cierre a la no conformidad 02-1222 y se califica como eficaz.

En la siguiente tabla se muestra el estado actual del plan de mejoramiento a cargo de esta Subdirección:

Tabla 9. Estado general del plan de mejoramiento Subdirección Planeación, control y seguimiento

No Conformidades		Acciones			
En Ejecución	Cumplida	Acción Vencida	Acción en Ejecución	Acción Cumplida	Programadas a cierre futuro
3	6	0	3	15	1
<b>9</b>		<b>19</b>			

	TOTAL ACCIONES	ACCIONES CUMPLIDAS	ACCIONES EN EJECUCION	ACCIONES INCUMPLIDAS	ACCIONES PARA FUTURO
PROMEDIO GENERAL	19	15	3	0	1
%	<b>100%</b>	<b>79%</b>	<b>16%</b>	<b>0%</b>	<b>5%</b>

En cuanto al seguimiento de las acciones programadas para este trimestre, se observó un cumplimiento de 133% frente a lo planificado, ya que se tenían programadas para cierre tres (3) acciones, las cuales, se cumplieron de acuerdo con lo programado y



además, se reportó el cumplimiento de una acción (1) programada para cierre del segundo trimestre de 2023. A continuación, se especifican los resultados alcanzados frente a las verificaciones realizadas:

Tabla 10. Gestión acciones programadas cierre I Trim 2023 – Subdirección Planeación, control y seguimiento.

Responsable del Proceso	Acción Vencida	Acción Cumplida
Subdirección Planeación, control y seguimiento.	0%	133%

## 5. SUBDIRECCIÓN JURIDICA

Con relación al plan de mejoramiento del proceso de gestión jurídica 2022, se observó que para este trimestre no se tenían acciones programadas para cierre. Tampoco se reportó información sobre el avance de las acciones para el trimestre evaluado por parte de la subdirección jurídica.

En la siguiente tabla se muestra el estado actual del plan de mejoramiento a cargo de esta Subdirección jurídica:

Tabla 11. Estado general del plan de mejoramiento Subdirección Jurídica

No Conformidades		Acciones			
En Ejecución	Cumplida	Acción Vencida	Acción en Ejecución	Acción Cumplida	Programadas a cierre futuro
1	0	0	0	0	1
<b>1</b>			<b>1</b>		

	TOTAL ACCIONES	ACCIONES CUMPLIDAS	ACCIONES EN EJECUCION	ACCIONES INCUMPLIDAS	ACCIONES PARA FUTURO
PROMEDIO GENERAL	1	0	0	0	1
%	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Como resultado del seguimiento al Plan de Mejoramiento Interno del primer trimestre 2023, se observó un cumplimiento de **82%** respecto a las acciones programadas y cumplidas, lo que corresponde a que, de un total de 11 acciones unificadas y programadas, 9 fueron cumplidas.



- Frente al plan de mejoramiento suscrito con la CGR, se observó que, un cumplimiento de **83%** frente a lo planificado para este trimestre, ya que, se tenían programadas seis (6) acciones y se cumplieron cinco (5) acciones de las programadas.
- Por otra parte, frente al plan de mejoramiento suscrito con el ICONTEC, se observó un cumplimiento de **40%** respecto a las acciones programadas y cumplidas para el trimestre evaluado, lo que corresponde a que, de un total de 5 acciones unificadas y programadas, 2 fueron cumplidas.

Nota: El detalle de las observaciones, se encuentra en el archivo adjunto denominado "Seguimiento Plan Mejoramiento Interno I Trim\_2023"; "Seguimiento Plan Mejoramiento Externo ICONTEC\_I Trim\_2023" y"; "Seguimiento Plan Mejoramiento Externo CGR\_I Trim\_2023"

Cordialmente,

**Alberto Castiblanco Bedoya**  
Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboró: Angie Carolina Bonilla Medina- Profesional Universitario de la Oficina control interno  
Aprobó: Alberto Castiblanco-jefe de la Oficina de Control Interno